

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 3.175 Segunda Época Jueves 18 de Agosto de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 95

HOJA DEL DÍA

El respeto a la legalidad

De Valera y los demás republicanos irlandeses han acordado jurar fidelidad a la Corona, o sea, lo que en España llamaríamos jurar la Constitución, que es lo mismo que entrar por los caminos de la legalidad.

Elo nos lleva a considerar las ventajas que en todas ocasiones tiene, salvo excepciones que confirman la regla, colocarse a cubierto de la legalidad, aun con el deseo de combatir la propia legalidad acatada. No nos referimos únicamente a la razón de tática guerrera de que se combate mejor al enemigo desde dentro que desde fuera, sino a la razón de humanidad y de cristianismo de que al prójimo se le debe combatir con razones y no con el empleo de la fuerza, y de que el poder merece el respeto de todos por el sólo hecho de ser poder.

La Iglesia ha predicado siempre este respeto al poder, constituido, y los católicos han podido convencerse de que para profesar su religión y para procurar el predominio de la misma, no han necesitado salirse de dicho respeto. La legalidad, por arbitraria e injusta que sea, deja siempre margen suficiente para poder trabajar en la defensa del propio ideal. Quizás no podrá hacerse todo lo que se quiere, pero por regla general el triunfo de los ideales no requiere que se haga por ellos todo lo que se quiere sino todo lo que se puede.

Es positivo que todos los ideales triunfarían, si aquellos que dicen que los profesan, hicieran por su triunfo todo lo que pudieran hacer, pero acontece frecuentemente, que por comodidad o egoísmo, no se hace lo que se puede, sino lo que más gusta y resulta más agradable, que no es tampoco, de ordinario, lo que más conviene.

El martirio de los primitivos cristianos, que tan fecundo ha sido para el arraigo y extensión de su doctrina en el mundo, no fué otra cosa que un respeto y un acatamiento a la legalidad que entonces había decretado su muerte, y que ellos aceptaron sin desmentir su creencia y sin soñar siquiera en levantarse en armas contra sus verdugos. Se dirá que no se levanta-

ron en armas porque de ninguna manera hubieran podido vencer, pero a eso puede contestarse, que resignados a morir, no les hubiera detenido la poca probabilidad de vencer, pues si hubieran creído que debían rebelarse contra el poder, lo hubieran hecho, en la seguridad de que lo peor que hubiera de pasarles no sería más riguroso que el martirio que sabían que les aguardaba.

Pero aun aquella legalidad tan contrario a sus ideales, fué fecunda, servida con el martirio, que era lo único que la legalidad permitía compatible con el respeto al propio ideal, para el triunfo definitivo de éste. Una rebelión de todos los cristianos, un alzamiento en armas contra la legalidad, hubiera sido indudablemente mucho menos eficaz.

De eso se han convencido ahora los republicanos irlandeses. De eso debieran convencerse todos los defensores de todos los ideales, pero con el bien entendido, de que el respeto a la legalidad no quiere decir, ni mucho menos un dejamiento completo de la defensa de los ideales que, se sustentan, sino antes al contrario, un continuo intervencionismo en todos los recursos que la ley consienta para la defensa y sostén de los citados ideales.

Precisamente hemos luchado continuamente contra el abstencionismo, en parte producido por la falta de respeto a la legalidad, y estamos convencidos de que si todos los enemigos del viejo régimen se hubieran apartado del abstencionismo y hubieran hecho uso de todos los recursos que la ley ponía en sus manos, aun para combatir dicho régimen, no hubiera sido necesario para derribarlo, apelar al acto ilegal del 13 de Septiembre de 1923. De la misma manera, que estamos seguros ahora de que aquel mismo acto del 13 de Septiembre será completamente ineficaz en definitiva si el abstencionismo continúa.

El lema es este: respeto a la legalidad, pero amor al ideal y defensa en todos momentos del mismo por medio de la propia legalidad.

FERNANDO

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

Ayer tarde, a las cinco y media, se reunió la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira y con asistencia de los señores Navarro de Haro, Oliveros, Abellán, Romero Rivas, Zárate y García Oliver.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestas al orden del día:

Factura de Terriza Hermanos, de 52'50 pesetas, por maderas para el depósito de aguas instalado en la Pescadería.

Se aprobó.

Factura del laboratorio farmacéutico «Sol», de 368'95 pesetas, por medicamentos para la Farmacia municipal.

Aprobada.

Idem de Im-Fort-Ex. S. A., de 294'95 pesetas, por idem idem.

También se aprobó.

Idem de J. Uriach y C.ª de 712'31 pesetas, por idem idem.

Quedó aprobada.

Idem de la farmacia de J. Vivas Pérez, de 285'35 pesetas, por idem idem.

Como las anteriores.

Idem de Luis García Romero, de 200 pesetas, por suministros de alcohol para la Farmacia municipal.

También se aprobó.

Idem de Andrés Vizcaino, de 75 pesetas, por extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

De conformidad.

Informe del señor Arquitecto en oficinas de la sociedad «Fuerzas motrices del Valle de Lecrin» sobre señalamiento de una tubería de gas por la calle del Cucarro.

Se aprobó.

Informe del gestor del arbitrio sobre carros en escrito de don Antonio Ferrer y don Bernabé Papis reclamando contra el padrón del arbitrio.

A informe de la Comisión de Hacienda.

(Entraron los señores Puig y Sánchez Ulibarri.)

Informes de las Comisiones de Ornat y Carruajes.

Fueron aprobados.

Facturas de la Casa Metzger, de 1.017'45 pesetas, por gastos de instalación del aparato de depuración de las aguas.

Se aprobaron.

Proyecto de obras para instalación de los Juzgados en la casa número 6 de la calle de Maura y valoración de dicho edificio.

Informa el arquitecto que la casa tiene capacidad suficiente para los dos Juzgados.

Importarán las obras unas 11.500 pesetas.

El señor García Oliver expuso que los dueños del inmueble, están dispuestos a abonar la mitad de los gastos si el contrato de arriendo se hace por diez años.

El señor Oliveros propuso la adquisición de la finca, pues la Comisión de Hacienda piensa hacer un empréstito para los nuevos presupuestos a fin de adquirir las fincas por las que hoy se paga alquiler.

El señor García Oliver, añadió que no cree difícil llegar a un acuerdo.

Se acordó facultar al señor Oliveros para que lleve a cabo las negociaciones, y con su resultado se acordará.

Expediente instruido a virtud de denuncia formulada por el señor Sánchez Ulibarri contra el agente ejecutivo de la recaudación del arbitrio sobre escarpates.

El señor Zárate apuntó la falta de ciertos trámites, en su entender precisos.

Se acordó, tras breve debate con el señor Sánchez Ulibarri, que el expediente vuelva al Juez instructor señor Roquero, oyendo al Inspector de Arbitrios y que se evacue cualquier otra diligencia que se estime precisa.

El señor Zárate votó en contra, por no haberse acordado recibir declaración a la señora que fué objeto del embargo que motivó la denuncia del señor Sánchez Ulibarri, y por ende, el expediente.

Factura de Toribio Alvarez, de 75 pesetas por extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Quedó aprobada.

Factura de don Cristóbal Romero Rivas, de 67 pesetas, por material suministrado para el reconocimiento sanitario de las cabras.

De conformidad.

Escrito del Presidente de la Junta del Patronato de la Tienda Asilo, solicitando autorización para instalar una caseta en el Bulevar.

Como se interesa.

Liquidación de obras ejecutadas en la calle del Tenor Iribarne en el contrafianza don José Moya Sánchez.

Se aprobó.

Presupuesto de obras de reforma de la Casa de Socorro municipal.

De conformidad.

Oficio del señor Gobernador trasladando la Real orden de Gobernación de 30 de Julio último devolviendo el proyecto de abastecimiento de aguas del barrio de Jaruga.

Se le dará cumplimiento.

Informe del Interventor en escrito de don Eduardo Romero Valverde, en nombre de la Sociedad anónima Romero Hermanos, reclamando contra el arbitrio sobre anuncios.

Se aprobó el dictamen, desestimando el recurso por extemporáneo.

Propuesta del señor Navarro de Haro para la construcción de un nuevo

pilar para el abasto público en los Molinos de Viento, con presupuesto para estas obras.

Aprobóse la propuesta.

El señor Romero Rivas propuso que se busque un local adecuado para Casa de Socorro o se compre la actual, pues es lástima el dinero que se gasta en el actual edificio, y después de intervenir los señores Oliveros, Abellán y García Oliver se acordó gestionar la compra del actual edificio, pues no es cosa de abandonar lo ya hecho en él, y en su defecto, otro que sea conveniente.

El señor Navarro de Haro propuso que se acordara:

Que el Ayuntamiento, interpretando fielmente los sentimientos unánimes de sus vecinos, se congratula del feliz término del puente construido sobre el río Andarax en la carretera de Nijar que tantos beneficios ha de reportar a sus comunicaciones y se eleve a los poderes públicos su gratitud por la realización de tan magna obra.

Asimismo, que se dirija atento oficio al señor Ingeniero don José López Rodríguez y felicitándole por su majestuoso y valiente proyecto con tanto acierto ejecutado gracias a su constante e inteligente trabajo y por el brillante éxito que ha tenido en las pruebas practicadas para su recepción definitiva.

Que este acuerdo sea comunicado al señor Ministro de Fomento para, si lo ve procedente, se haga constar en la hoja de servicios del señor López Rodríguez e interese la debida información para la concesión de recompensas al mismo señor haciéndole justicia a su inteligente laboriosidad demostrada en esta obra y en cuantas otras le han sido encomendadas.

Se acordó así por aclamación.

El señor Sánchez Ulibarri pidió que se gratifique al personal de la limpieza que por la noche se destina a limpiar los pozos negros.

Se hicieron otros ruegos de menor interés y a las siete se levantó la sesión.

FÉ DE ERRATAS

En el sueldo de ayer sobre el ingreso en un Convento de trapenses de una señorita japonesa, se deslizaron algunas, que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado.

Las reglas de la Orden trapense no son obra de fanatismo sino aprobadas por la Santa Sede, como racionales y muy conformes al espíritu del Cristianismo; de una vida de penitencia tan saludable, aun para el cuerpo, que la mayoría de los que la profesan y practican viven sanos y mueren en edad muy proyecta.

Sus celdas, aunque modestas, están ajustadas a los preceptos de la higiene y no están excavadas en el suelo, sino holgadas y capaces para la vida de los que las habitan.

Lo demás son cuentos tártaros... o japoneses.

Almería en fiestas

La diana

He aquí el itinerario que habrá de recorrer la diana que saldrá de la Plaza de la Constitución a las siete de la mañana del día 20 del actual, dividida en dos secciones:

Primera sección.—Plaza de la Administración Vieja, calles de Arráez, Reina, Alameda, San Juan; Plaza de San Antón, calle de San Ildefonso, Plaza de Pavia a bajar al Parque de Alfonso XIII hasta el Puente de Hierro. Regreso por el Parque, calles de Aguilar Martell, Martínez Campos, Geronza a la Plaza de Emilio Pérez.

Segunda sección.—Calle de Marín, Plaza de Marín, calles de Hernán Cortés y Tiendas, Plaza de Nicolás Salmerón, Puerta de Purchena, Rambla de Alfaro, calles de las Cruces, Zagal, Humilladero, Puerta de Belén, Rambla de Belén en descenso, calle Real del Barrio Alto a la plaza de Béjar. Regreso por la calle Real del Barrio Alto, Murcia, Bomba, Granada, Triunfo, Plaza de San Sebastián, Talía, Rambla del Obispo, García Aliz, Minerero, Reyes Católicos, General Sotomayor, Sagasta, Malecón de Torres Campos a la Plaza de Emilio Pérez.

Unidas las dos secciones en esta Plaza, saldrán las Bandas, precedidas del emblema de la Ciudad y de los gigantes y cabezudos, con un espacio de cinco minutos cada una, desfilando por el Bulevar, Paseo del Príncipe y Puerta de Purchena, para unirse todos en la Plaza del Carmen, marchando desde aquí por las calles de Federico de Castro, Segura, Antonio Vico, Plaza del Carmen, Tiendas, Plaza de Canalejas, de San Pedro, calles de Torres, Santo Cristo, Mariana a disolverse en la Plaza de la Constitución.

Las regatas

Ha quedado abierta la inscripción de embarcaciones para las regatas.

Pueden hacerse en el Ayuntamiento dichas inscripciones de doce a dos de la tarde.

Los premios son cinco: uno de cien pesetas, otro de 60, otro de 40, otro de 30 y el último de 20.

Las carreras ciclistas

A las inscripciones publicadas hay que agregar para las carreras de bicicletas del día 22, las siguientes:

Esteban Riado Sáez.
Joaquín Gutiérrez.
Rafael Calatrava.
Francisco Alvarez.

Van, pues, ocho corredores inscritos.

Festejos para el sábado

A las siete de la mañana. Diana por las Bandas de música infantil, de Canjáyar; Santa Cecilia, de Pechina; Militar del Regimiento de la Corona y municipal de Almería, precedida de Gigantes y Cabezudos y el emblema de la Ciudad.

A las cinco de la tarde. En el Teatro Cervantes reparto de juguetes, dulces, sección de cine y concierto musical en honor de los hospiciarios.

A las siete de la tarde. Elevación de figuras grotescas y bombas japonesas en el Parque de Alfonso XIII.

A las nueve de la noche. Gran Salve del maestro Eslava en honor de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar, en su templo, cantada por los coros de la Hermandad del Santo Sepulcro, a setenta voces, montada y dirigida por el maestro Sánchez de la Higuera.

A las diez y media de la noche. Castillo de fuegos artificiales en el espigón de Levante del Puerto, confeccionado por el pirotécnico almeriense don Diego Rodríguez.

A las once y media de la noche. Iluminación y velada en el real de la feria, Paseo del Príncipe y Puerta de Purchena.

Inauguración

El nuevo servicio de Teléfonos

Esta mañana, a las doce, quedará inaugurado el nuevo servicio de Teléfonos.

Desde dicha hora podrá obtenerse comunicación con los nuevos aparatos.

Para comunicarnos, nos favoreció ayer con su visita don Filastro Pardo, director del sexto distrito, acompañado del Jefe de la Central de Teléfonos, ex jefe de la de Almería don Cesáreo Contreras.

También se hallan en Almería el administrador de la zona don Carlos Blanes y Jefe de Tráfico don José Hernández.

Se ha repartido un suplemento a la guía que deberán utilizar los abonados y demás personas que utilicen el servicio telefónico.

Información frutera

Hoy se espera el vapor *Klio*, que cargará para Hull.

En el muelle quedarán anoche sobre 14.000 barriles dispuestos para la carga.

Voz de la calle

De nuestro buzón

La calle de Beloy

Vecinos y transeúntes cotidianos de la calle de Beloy, ruegan a LA INDEPENDENCIA que dedique unas líneas a deplorar el lamentable estado del pavimento de dicha vía, totalmente removido y en escombros, desde hace tiempo, con motivo de arreglos efectuados en las tuberías de conducción de las aguas.

Parece olvidada por quien corresponde la reposición y aseo de dicha calle que enlaza a dos de las de principal tránsito en nuestra población.

Anticipan su gratitud a LA INDEPENDENCIA.—Los peticionarios.

Y nosotros hacemos nuestra la petición que no dudamos será pronta y eficazmente atendida por el señor Rovira.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador; una comisión de propietarios de aguas de Fiñana, don Carlos Pérez Buriello y el Presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez.

La Junta Provincial de Sanidad

Ha sido aplazada hasta el viernes la sesión que debió celebrarse ayer la Junta Provincial de Sanidad.

A Instinción

Invitados por elementos de las fuerzas vivas de instinción y pueblos limítrofes, con motivo de ciertas mejoras alcanzadas, hoy marchan a dicha población donde serán objeto de diversos agasajos, nuestro lltmo. Prelado, el Gobernador civil y el Presidente de la Audiencia, a los que acompañarán los delegados gubernativos señores Serra, Santapau y Jiménez Ortonadas; secretario del Gobierno señor Ramón Hernández y secretario particular señor González Criado.

Se celebrará una asamblea a la que concurrirán todos los pueblos comarcianos, para impetrar de los poderes públicos la formación de un pantano que solucione el problema de los riegos en la zona del Andarax y la construcción de una carretera que una a Bentarique con algunos pueblos de la misma cuenca.

Nuestros corresponsales

Desde Nueva York

El XIII Centenario de la Abadía de York.

La Iglesia Anglicana ha celebrado solemnemente el décimo tercer aniversario de la fundación de la abadía benedictina de York la cual, después de sucesivas construcciones sobre la primitiva capilla de madera dedicada a San Pedro y San Pablo, se trocó en la grandiosa y magnífica catedral que es una de las más bellas y clásicas de Inglaterra, donde tantas edificado la Iglesia Católica, ultrajadas hoy por la Reforma protestante y sede actual de obispos separados de la comunión de Roma.

Desde la conversión de los sajones al Catolicismo por la predicación de San Agustín, enviado a Inglaterra por el Papa San Gregorio Magno, la Iglesia de York fundada por San Paulino ha sido una de las más importantes de la historia católica de la Isla, llamada de los Santos, y ha tenido ocho obispos santos, y los Cardenales John Kemes, Christopher Bainbridge y Thomás Wolsey.

Para establecer el origen católico de la Iglesia de York no aportaremos autoridades católicas, sino protestantes, y para ello nos basta con dos citas de autores del campo opuesto de los muchos que hemos hallado en los estantes de la Biblioteca Pública de Nueva York, ciudad que tomó el nombre, no de la ciudad inglesa, como pudiera creerse, sino del Duque de York, hermano de Jacobo II.

El historiador Doffus Hardy dice así: Al convertirse los sajones al Cristianismo, Gregorio el Grande creó las sedes metropolitanas de Londres y York, cada una de las cuales tenía doce sufragáneas para que fueran iguales en dignidad, pero Agustín, habiéndose establecido en Cantorbury, la dignidad metropolitana quedó establecida ahí y nada se hizo en York hasta 627 cuando Pyulino fué consagrado obispo por Justo, arzobispo de Cantorbury, el 21 de Julio de 625. El bautizó al rey Eadwino, de Oorthumbria, el 27 de Abril del año 627, que era Pascua de Resurrección, (Easter Sunday) y recibió el palio de Roma en 634 según testimonio de Beda, en su Hist. Ecol. lib. II.º 17.

John Henry Overton escribe: «En Abril de 627 fué el nacimiento de la Iglesia de Northumbria con el bautismo del rey, y la Iglesia de San Pedro y San Pablo vino a ser el más fuerte apoyo de la cristiandad, Honorio mandó el palio al obispo Paulino que había sido consagrado por el metropolitano de Cantorbury».

Estas autoridades de historiadores protestantes admitidos como los más profundos y conocedores de los primitivos tiempos cristianos en Inglaterra atestiguan la genealogía católica romana de la Iglesia nacida de la predicación de San Agustín enviado por el Papa San Gregorio Magno, y de Roma recibieron los obispos consagrados la autoridad y el poder espiritual.

Lo que ocurrió más tarde en los días de Enrique VIII y de Isabel, es sobradamente conocido. El Protestantismo, tomando el nombre de Iglesia Anglicana y sustituyendo al Papa por el Rey, dedicó al nuevo culto las antiguas catedrales y algunos templos más famosos de las Ordenes Religiosas, entre ellos el de la abadía de York, pero destruyeron los monasterios, trabajo más fácil que destruir los monjes.

La Iglesia Anglicana ha vuelto instintivamente el alma sobre su pasado glorioso, cuando formaba parte de la Iglesia de Roma, y ha hecho un llamamiento a la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, que de ella procede, para que tome parte en la celebración del XIII Centenario del apóstolado de San Paulino, del bautismo del rey Eadwino y de la fundación de su Catedral, hecho triple que se conoce en la historia de la Iglesia de Inglaterra con el nombre de el «Ministerio de York».

Acceptando la invitación, el obispo Manning de Nueva York, se ha dirigido a Inglaterra y ha predicado en el recinto de la artística Catedral, gloria del arte gótico del siglo XII. Pero, del sermón, ya trataremos en otro artículo.

MARCIAL ROSELL

Nueva York, Agosto 1927.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que la Comisión provincial celebrará esta mañana:

Padrones de cédulas.

Oficio del Comisario Regio de la Seda recomendando la adquisición de moreras para las carreteras provinciales.

Varias facturas.

Talónario de facturas de la Beneficencia de Julio.

Gastos de impresión de cédulas.

Nómina del Tribunal de Niños de Barcelona.

Expediente de apremio de Sorbas.

Expediente de jubilación del enfermero Rodríguez Romero.

Responsabilidad personal de varios pueblos por Contingente.

Expediente de creación de plazas de ayudante y maquinista de la nueva apisonadora.

Instancia de los señores Satesteban y González Grano de Oro recomendando la adquisición de una obra por ellos editada.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer.

Desde que tocó Diana el terremoto hasta mediada la tarde, un nublado impertinente contribuyó a mantener en vilo el calor, aun que bastara luego a defendernos el airecillo fresco que sopla.

Por la tarde, celebró sesión la Comisión municipal permanente.

La revista a los autobuses por las autoridades gubernativa y municipal constituyó también una nota del día.

El puente sobre el Andarax

Como anunció nuestro ilustrado colaborador señor Elul, han sido recibidas las obras del puente sobre el río Andarax en la carretera de Nijar, verdadera maravilla de ingeniería.

Ya está abierto al tráfico dicho puente, y son muchas las personas que estos días están yendo al Andarax para contemplar tan importante mejora.

Revista a los autobuses

Ayer mañana, en la Glorieta de San Pedro; el Gobernador civil y el Alcalde; señores Huellín y Rovira, revistaron los autobuses destinados al servicio público.

Se dió orden para que se modifiquen las tabillas indicadoras de la capacidad de los coches y que se impida el acceso de pasajeros cuando esté hecho el completo.

Los coches fueron presentados en perfecto estado de limpieza y conservación.

Notas municipales

El día 20 termina el plazo de recaudación voluntaria de los impuestos sobre rejas salientes, canalones y tubos de desagüe. Pasado ese plazo se procederá a la cobranza por la vía de apremio.

Don Pedro Rivera González ha solicitado un número en la parada de automóviles de la plaza de Nicolás Salmerón.

Han sido nombrados agentes recaudadores de rejas salientes, tubos de desagüe y canalones, don Manuel Martínez Gázquez y don Juan Campos Segura, propuestos por el recaudador del arbitrio.

Don Antonio González Egea ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 12 de la calle de Alvarez de Castro.

Don Amador Ramos Moratalla ha solicitado tomar parte en el concurso para manebos de la Farmacia municipal.

—Don Miguel del Aguila García ha solicitado licencia para construir una casa en la calle de Rafaela Jiménez, con esquina y fachada a la de Luis Salute.

—La Inspección de Policía urbana ha emitido informe sobre el desarrollo de los 300 plantones de moreras que facilitó el Consejo provincial de Fomento. Unas 200 se desarrollan con vigor, siendo plantas muy propias para nuestro suelo y clima.

—El Gobierno civil ha dado traslado a la alcaldía de la Real orden que esta reclamó dictada en el expediente de reclamación de créditos promovido por el farmacéutico don Antonio García Palmer.

—La Tienda Asilo ha solicitado licencia para la tómbola que funcionará en el Bulevar durante las fiestas.

Los que viajan

Ha llegado de Tetuán nuestro amigo y paisano el Juez de Paz de aquella plaza don Bruno Vives Terol.

Ha marchado a sus posesiones de Turre el procurador de los Tribunales don Decio Navarro Tobarra.

Anoche llegó de Madrid con su precioso hijo la distinguida señora doña Soledad Gómez de Navarro.

Se encuentra en esta el párroco de Bentarique don Eduardo Romero Cortés.

Ha llegado de Cartagena con su familia el capitán de Infantería don Mariano Segarra Conesa, hermano político del teniente jefe de Seguridad don Pedro Gestoso.

El terremoto de ayer

Los simógrafos de esta Estación Sismológica han registrado en el día 17 a las 4 horas 44 minutos y 52 segundos hora oficial, una sacudida sísmica de carácter local sensible del Grado IV. El fenómeno sísmico fué precedido de trapiación y ruidos de dirección de SE. a NW. y cuya duración ha sido de dos segundos la fase principal.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Belyer Ortiz. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

En cuarta plana originales de interés

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

PROVINCIAS

Martínez Anido en San Sebastián

San Sebastián, 17. Ha llegado el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido.

Le recibieron los autoridades de la localidad y amigos particulares.

El señor Martínez Anido manifestó a los reporters que no ocurría novedad en toda España, ni en Marruecos.

A las dos de la tarde salió con dirección a Biarritz para ver a su familia.

El ministro regresará el sábado a Madrid.

Un ciclón en el puerto pone en peligro a un vapor francés

Santander, 17. El vapor francés «Perou» se hallaba atracado en el muelle descargando mercancías.

Inopinadamente un fuerte ciclón le hizo romper las amarras lanzándole mar adentro.

La escala arrastró a varias personas, que se logró salvarlas después de grandes esfuerzos.

El vapor, que tenía las calderas encendidas, zarpó capeando el temporal que desde aquel momento se desencadenó fortísimo.

Riña entre mozos

Cáceres, 16. En el pueblo de La Vera, unos mozos que procedían de Jaraz de la Vera, actuaron en una capea, acribillando al toro lidiado a pinchazos.

Los mozos del pueblo agredieron a los forasteros, los cuales lograron salvarse de ser lynchados, por pies.

La Benemerita intervino para dominar el motín que con tal motivo se había producido.

Un automóvil vuelca y resultan numerosos heridos

Murcia, 17. Un automóvil destinado al servicio de viajeros y que ocupaban los jugadores de un equipo de fútbol llamado «Libertades» volcó en Totana a causa de haberse dormido el conductor.

Todos los jugadores y el presidente de la Sociedad don Diego Molina, resultaron heridos.

Un formidable incendio en Medina Sidonia

Cádiz, 17. En la dehesa de Los Tejonos situada en Medina Sidonia, se declaró un violento incendio.

El vendaval reinante avisó el fuego, que se propagó a otras fincas colindantes.

La Benemerita y más de doscientos

vecinos rivalizaron en los trabajos, logrando localizar el incendio.

Desaparecen objetos por valor de dos mil pesetas

Granada, 17. El empleado del Colegio de San Bartolomé y Santiago, Agustín Zarco Muñoz, compareció en la Comisaría, manifestando que una de las dependencias del Colegio donde se guardaban valiosos objetos de arte y ornamentos sagrados, habían notado la desaparición de algunos de éstos, cuyo valor se calcula en unas 2000 pesetas.

Manifestó además que no sospechaba quien o quienes pudieran ser los autores de sustracción y que en la puerta del departamento donde se guardaban dichos objetos se hallaba puesta la llave en la cerradura.

Estudiantes norteamericanos

Granada, 17. En el correo de Andaluces llegó ayer a nuestra ciudad la expedición integrada por los alumnos del Instituto de las Españas de los Estados Unidos, que en la actualidad se encuentra en nuestra nación en viaje de estudios.

Al frente de la expedición figura el ilustrado profesor M. Barlow, entusiasta admirador de nuestras bellezas artísticas y naturales.

Permanecerán en esta ciudad algunos días, dedicándose a visitar nuestros monumentos.

Hoy visitarán la Alhambra, Generalife y Torres.

La expedición está integrada por veinticinco alumnos y profesores, figurando entre ellos bellísimas señoritas.

EXTRANJERO

Un americano gana cuatro millones de francos

Dauville, 17. En el Casino de esta localidad se autorizó a un súbdito americano para hacer una postura extraordinaria en la mesa de juego.

El americano ganó en una sola vez cuatro millones de francos.

El Rey de Inglaterra concede la medalla del valor a un súbdito español

Londres, 17. El Rey Jorge ha concedido la Medalla de plata del valor a Vicente Martínez, miembro de la Asociación de Salvamento de Melilla, que cooperó eficazmente al salvamento del capitán y oficiales del vapor inglés «Collingdale» que naufragó en Melilla el día 13 de Abril último.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información política

El marqués de Estella pronuncia un interesante discurso en el mitin de Unión Patriótica de Santander

El general Primo de Rivera, considerando el horizonte completamente despejado, se propone comenzar enseguida la reconstrucción política.

Los beneficios del régimen de Reclutamiento

Madrid, 17. A tarde. La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto haciendo extensivos a los españoles que residen en el extranjero, los beneficios del régimen de reclutamiento otorgados a los españoles residentes en América.

La organización de la carrera judicial

La «Gaceta» de hoy publica las normas para la organización de la carrera judicial.

Se establece en ellas que los funcionarios se dividirán desde ahora en jueces y magistrados con categorías de entrada, ascenso y término.

Los jueces podrán servir todos los Juzgados y las presidencias de los tribunales industriales excepto en Madrid y Barcelona, los Juzgados de capital o territorio con un vecindario mayor de cien mil almas y aquellos otros que por su importancia se reserven para ser servidos por magistrados.

Los presidentes de Audiencias territoriales los designará el ministro del ramo y solo los podrá separar el Consejo de ministros.

El Consejo judicial clasificará las aptitudes y méritos de los magistrados.

La plantilla de éstos será la siguiente: Magistrados de término, 76; de ascenso 152 y de entrada 113.

La de los jueces como sigue: Jueces de término, 87; de ascenso, 133 y de entrada los que resulten de la demarcación judicial que está en estudio.

En la reorganización no se hallan incluidas las plazas de las zonas de Marruecos.

Los funcionarios que por edad o enfermedad rindan menos trabajo, serán destinados a desempeñar cargos donde la labor sea más llevadera.

Cuando a los Jueces les correspondía el ascenso, permanecerán en el mismo Juzgado, salvo en el caso de que ellos soliciten su traslado o lo proponga el Consejo Judicial.

Necesariamente los jueces y magistrados serán trasladados cuando lleven diez años seguidos en la misma población, excepto Madrid y Barcelona.

Los depósitos flotantes de combustibles

Se ha publicado en la «Gaceta» las bases para la ordenación de los depósitos flotantes de combustible.

Se determina que dichos depósitos tendrán un cincuenta por ciento de carbón nacional.

Las concesiones se harán por 49 años.

Las obras del Pantano de Tranco de Beas

Santander, 17. Se ha autorizado la ejecución de las obras del pantano de Tranco de Beas que embalsa-

rará quinientos millones de metros cúbicos de agua y costará diez y ocho millones de pesetas.

Las consignaciones necesarias se harán en años sucesivos.

La Asamblea Parlamentaria

En el proyecto de la Asamblea Parlamentaria se han introducido modificaciones referentes al número de secciones que tendrá el futuro organismo, pues el Gobierno ya ha comenzado a articular el Reglamento de la Asamblea.

Este asunto no se llevará al Consejo de ministros, pues está ya aprobado y Estella se limitará a entregar al Rey el proyecto para que lo estudie en todos sus detalles.

El Jefe del Gobierno considerando el horizonte completamente despejado, se propone comenzar enseguida la reconstrucción política, obra en la que pone todas sus esperanzas.

Ya no se celebrará el anunciado Consejo de ministros en San Sebastián, pues Estella marcha el viernes a Madrid.

El convenio hispano-portugués de los saltos del Duero

Se han enviado a Lisboa los instrumentos diplomáticos para la ratificación del convenio de los saltos del Duero, en el cual se han reconocido los derechos y los intereses españoles, habiéndose introducido importantes variaciones en el orden técnico.

La cuestión de Tánger

Decididamente en Octubre volverán los comisionados españoles a París para reanudar las conversaciones sobre Tánger.

Entre tanto, Estella y Briand conferenciarán entre sí, para facilitar la labor.

Regreso de los ministros

Madrid, 18-10 noche. Han regresado de Santander los ministros de Marina y Trabajo, los cuales se posesionaron de sus respectivas carteras.

El señor Aunós manifestó a los periodistas que el Rey firmó un decreto concediendo al director de Acción Agraria, señor Benjumea la medalla de plata del Trabajo.

Mitin de Unión Patriótica

Santander, 18. En el teatro de Pareda, con una enorme concurrencia se ha celebrado el anunciado mitin organizado por la Unión Patriótica.

Ocupó la presidencia el presidente de este organismo, las autoridades locales, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Instrucción y Justicia.

El presidente de la Unión Patriótica de Santander indicó la necesidad del advenimiento al poder del general Primo de Rivera frente al Directorio por la situación política y social en que se encontraba España.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Unión Patriótica de Segovia quien pronunció un fogosísimo discurso glosando el desinterés y entusiasmo de los afiliados al partido.

Después se levantó a hablar el general Primo de Rivera, que fue acogido con una ovación estruendosa.

Acepto los aplausos—dijo—no para mí, sino para el Gobierno por la labor de los ministros.

Dice que ha escuchado con honda satisfacción a los representantes de la Unión Patriótica que le precedieron en el uso de la palabra.

Añade que siempre le es agradable y le sirve de confortamiento oír y saber que la Unión Patriótica no desmaya y tiene cada día más fe en su actuación.

Pasaron los primeros momentos de nuestras propagandas y ahora son días de realizaciones y realidades.

Una realidad—dice—es el arraigo de las nuevas ideas de las que nosotros y vosotros fuimos propagandistas desinteresados.

Quiero aprovechar esta ocasión—continúa—como he aprovechado otras para aplaudir la colaboración que las Uniones patrióticas han prestado siempre al Gobierno.

Define después en los términos ya conocidos el significado de la Unión patriótica.

Manifesta que en el momento actual, no sólo los afiliados a este organismo, sino las personas ajenas a nuestra comunión nos apoyan.

Afirma que la Unión patriótica es un movimiento de ciudadanos y no un partido político.

Explica que así como los ciudadanos deben tener un hijo, plantar un árbol o escribir un libro; el Gobierno está obligado a velar por el engrandecimiento de la patria.

Sostiene que la repoblación forestal es un símbolo y la lucha de las nuevas generaciones.

Exhorta a seguir las iniciativas del Gobierno de todos los órdenes y el Gobierno proseguirá su labor con entusiasmo y fe en el porvenir.

Al finalizar su discurso el Presidente, fué ovacionado con entusiasmos.

Visita de Callejo a la Colegiata de Santillana

Santander, 17. El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha visitado la Colegiata de Santillana, haciéndose cargo de las necesidades apremiantes de la misma.

Ha ofrecido al abad donar una cantidad para el derribo de las casas adosadas a sus muros, las cuales perjudican a la Colegiata en el aspecto artístico y en el de la seguridad del monumento.

La jornada presidencial

El marqués de Estella marchó también a Santillana, donde almorzó con el ministro de la Guerra.

Regresó a Santander a las cuatro y media.

Recibió en su despacho a una comisión de diputados de Guipuzcoa, acompañados por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

El cónsul de Guatemala entregó al jefe del Gobierno un bastón con el puño de oro que le regala la colonia española en aquella República.

Callejo sale para Madrid

Santander, 17. El ministro de Instrucción, señor Callejo, marchó a Madrid.

Le despidieron las autoridades locales.

Las cuevas de Altamira

En el Palacio Real de la Magdalena se reunieron las autoridades y personalidades santanderinas para tratar de las célebres cuevas de Altamira.

El conde de Revilla-Camargo

El Monarca ha concedido el título de conde de Revilla-Camargo al filántropo don Agapito Cagigas, quien se enriqueció en América y ha creado en nuestra patria, en su país natal, Santander, colosales escuelas y ha donado trescientas mil pesetas para becas a estudiantes pobres.

El Rey visitará el Ferrol

El Monarca visitará el Departamento del Ferrol en breve.

Hará el viaje a bordo del crucero «Méndez Núñez».

En aquella población gallega se hacen activos preparativos para recibir a Su Majestad.

Rasgo humorístico del Soberano

La Prensa de Santander da cuenta de un rasgo humorístico de don Alfonso que se ha celebrado bastante.

Durante el Concurso nacional de tiro, el Monarca hizo disparos formidables y cuando el público le ovacionaba, dijo al capitán Estévez, que se hallaba a su lado:

—Felicitación en mi nombre al muchacho que ha movido la diana.

El rasgo festivo del Rey fué acogido por los presentes con grandes risas.

Convocatoria

Se ha convocado para el concurso de ampliación de estudios a los veterinarios militares.

Próximo Congreso

El Consejo de Instrucción pública ha tratado sobre el próximo Congreso de federaciones universitarias que se celebrará en Madrid, en fecha que se anunciará oportunamente.

Al Congreso concurrirán veintisiete naciones.

VAPORES FRUTEROS

Línea «Neptun» Bremen



Para Londres directo

El magnífico y rápido buque a motor

«GAUSS»

de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el 22 del actual, saliendo fijamente el mismo día directo para LONDRES.

AGENTE: Carlos José Vida, REN, 36.

Viuda de Angel Pastor

MADERAS.—SERRERÍA.—FÁBRICA DE HIERRO

Maderas para envases de todas clases. Se acaba de recibir el segundo cargamento de la temporada de la mejor madera de pino rojo del Norte de Europa, con todas las escuadrías y largos corrientes.

MADRID

Fallecimiento del gobernador de Toledo

Madrid, 17-10 noche. Ha fallecido en el Escorial, donde veraneaba, el gobernador civil de Toledo, don José Prieto Ureña.

Continúa la descalcificación de Uzcudum

Madrid, 18-12 noche. Los últimos telegramas recibidos de Nueva York confirman que continúa la descalcificación del puñal vasco Paulino Uzcudum.

Solamente le ha sido levantada la suspensión de boxear durante treinta días.

Accidente de automóvil

En la Cuesta de las Perdices chocaron dos automóviles, saliendo despedidos sus ocupantes.

Uno de ellos llamado José Gil resultó con la fractura de la base del cráneo y siete viajeros más con contusiones menos graves.

Plazo solicitado

Se ha solicitado un plazo de veinte días por numerosas entidades industriales adheridas al Congreso Internacional de Organización del Trabajo, a fin de darles tiempo para prepararse y poder asistir al Congreso debidamente documentadas.

MARRUECOS

Tetuán

Dos heridos graves

Tetuán, 17. En el campamento de Asef, un guaricionero disparó contra los herradores Manuel e Ignacio Ríos, hiriéndoles gravemente.

La recogida de armas

Continúa el desarme en las cábilas.

Hasta ahora se han recogido cerca de treinta mil fusiles.

Soldados a sus casas

Se han enviado a sus casas, a treinta y cinco soldados que se hallan en la convalecencia.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentinia, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje; cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Aisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts, incluido impuesto.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Cámara de Primeras, carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de plaza.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevar del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

LA SENORITA
Antonia Peláez Roldán
FALLECIÓ A LA 1 DE LA MADRUGADA, A LOS 20 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Celedonio Peláez Rodríguez y doña Antonia Roldán Rubira; herm nos doña Manuela, don José María, doña Aurora y doña Fernanda; hermano político don José Marín Rosa; tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus numerosos amigos asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, desde la casa mortuoria, calle de Almanzor Baja núm. 5 al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Mariano Solano Prieto-Moreno
Doctor en Ciencias, Jefe de Administración Civil de 1.ª clase, Vericador oficial de contadores de Electricidad Gases y Líquidos de la provincia.
HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.
D. E. P.
Su esposa doña Isabel Tallafigo de Solano; sus primos don Eugenio Prieto-Moreno; y doña Aurelia Aguirre de Prieto-Moreno y sobrinos.
SUPLICAN a V. se sirva asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Conde de Ofalia, 11, al cementerio de San José.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRÓNICA

LOS CIEGOS

Con motivo de una Real orden del ministro de la Gobernación, disponiendo que se haga un censo general de ciegos en España, para después de conocer exactamente la estadística, proceder a impartirles el merecido amparo...

No están del todo desatendidos los ciegos en España, singularmente en Madrid, pero, hasta ahora, no han estado tampoco todo lo atendidos que deberían. La Real orden del general Martínez Anido es el más elocuente indicio de nuestras afirmaciones...

Los ciegos, que son muchos, más de 25.000 se calculan en España, y merecen la máxima producción de toda sociedad bien constituida, están en Madrid instalados en un llamado Centro Benéfico y Protector, bajo la égida de un Patronato formado por representantes de los ministerios de Instrucción, Gobernación y Trabajo...

Es esta cuestión de los ciegos un problema en que se juntan, con una extrema necesidad, un doble o triple deber. Parece que la falta de la vista, por la emergencia sola de esa triste deficiencia orgánica, trae ya aparejada una solicitud dinámica, aunque del orden efectivo, como la vejez o la invalidez en otros aspectos de los grandes defectos físicos...

Son maravillosos los recursos de que provee Dios al ser humano para suplir y compensarle de esa sensible falta. El hombre ciego, está siempre atento a la observación, es intelectual, agudo, ingenioso, mañoso, sobremano. El ilustre sociólogo don Alvaro López Núñez, con quien hemos hablado, aunque someramente, do estas cuestiones, nos ha dado noticia de un taquígrafo-mecanógrafo, ciego. Nosotros, en nuestra visita al Centro, hemos departido con el presidente del mismo, señor Cano, músico y poseedor de un sin fin de raras habilidades...

Los ciegos en Inglaterra, Francia, Dinamarca y otros países, son objeto de la atención de la sociedad, de manera eficientísima. En esos países existen centros filofilos en profusión y sociedades fundadas para proteger a los ciegos. Persuadida la sociedad de su deber en lo que respecta a la protección que se debe al desvalido, son muchas las personas que se entregan con alma y vida a impartir esa protección a quienes tanto la necesitan y la merecen...

Pero no se crea, e insistimos en este punto, que pretendan los ciegos ser plantas parásitas nutridas a expensas de las demás clases sociales. Nada de eso. Por ello observaréis que apenas existe un ciego que pida limosna sin coonestar esa solicitud con algún pretexto que le ponga a cubierto de humillaciones: como tocar algún instrumento músico, expender participaciones de la Lotería u otro análogo. Los ciegos quieren ser atendidos, como lo son en los países mencionados, en donde hay centros, talleres y toda clase de medios y recursos para que vivan decorosamente...

Seguramente que todos los cristianos, que nos llamamos así de labios adentro, sentimos la misma inclinación solicita hacia esos desvalidos que cruzan por el mar de esta tormentosa vida sin otra luz que la del alma, y sin más bien que el que se les pueda prestar en nombre de un principio cristiano y social, que tiene por impulso regulador la decisión de aquel Divino Galileo que para darles vista, ponía sus dedos, ungidos con su medicinal saliva, sobre los párpados sin luz de los pobres ciegos.

MARIANO S. DE ENCISO

Francisco Soriano

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO ALYANTE DEL PROFESOR RECASENS MATRIZ Y CIRUJA GENERAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

PARA LOS CUOTAS

Próxima ya la apertura del nuevo curso en esta Escuela para los reclutas que han de acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, se pone por el presente en su conocimiento a fin de que para evitarles retrasos y molestias se apresuren a solicitar condiciones y demás indicaciones en la oficina de esta Representación Cervantes, 1, todos los días laborables de 5 a 7 tarde y los domingos en el campo de tiro.

Establecido por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII, (Cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan, mediante certificado de esta Escuela, poseer la instrucción, obtendrán determinados beneficios de reducción del tiempo, esta escuela abre de igual modo, un curso para individuos que no han de ser cuotas, cuyas condiciones se darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

LA "GACETA"

POR TELEGRAMA

Madrid, 17-10 noche. La «Gaceta» publica los siguientes asuntos:

Real Orden disponiendo que las Escuelas de Positos Marítimos pasen a depender del ministerio de Instrucción, con el carácter de escuelas nacionales.

Que a la Caja Central del Crédito Marítimo se le dote de material para las enseñanzas especiales y que se preparen los maestros de los conocimientos especiales necesarios.

Disponiendo que las Juntas Ciudadanas estudien la instalación digna y económica de las dependencias del Estado en las capitales de provincia.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

El general Salcedo sufre un colapso cardiaco

Barcelona, 17. El gobernador militar, general Salcedo, sufrió un colapso cardiaco cuando se encontraba en su despacho firmando. Por la tarde se encontraba bastante mejorado.

Un monstruo

Ha sido detenido y encarcelado Bartolomé Adamber acusado de intentar asesinar a sus padres.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5. Conde Oñalía, 6.

J. Gálvez Lancha

OCULISTA De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier Hotel Dieu de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOO, 1 (Casa nueva del señor Plaza).

Camioneta FORD

Con neumáticos perfecto estado muy barata

RAZÓN

PESCADORES, 3 y 5



Plaza de toros ALMERIA

Los días 26 y 27 de Agosto de 1927

Con motivo de las tradicionales Fiestas y fiestas en esta ciudad, se celebrarán DOS MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS

En la primera de dichas corridas hará su presentación ante el público de Almería, el verdadero fenómeno del toro JOAQUÍN RODRÍGUEZ (CAGANCHO) y el formidable estoqueador MARTÍN AGÜERO ganador dos años consecutivos de la OREJA DE ORO

Día 26.- Primera corrida.- Se lidiarán SEIS hermosos y bravos toros, con divisa blanca y verde, de la muy acreditada ganadería de DON SANTIAGO SANCHEZ RICO (antes Contreras) vecino de Salamanca, por los populares espadas

MÁRQUEZ, MARTÍN AGÜERO Y CAGANCHO

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Día 27.- Segunda corrida.- Se lidiarán SEIS magníficos toros, con divisa rosa y caña, de la ganadería de DON ALIPIO PEREZ T.-SANCHON, de Salamanca, por los afamados diestros

RELAMPAGUITO, CHICUELO Y MARCIAL LALANDA

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Habrá servicio de trenes especiales, tren botijo de Granada y vapores de Melilla y Orán para ambas corridas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.- MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA



Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.- Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557/50

Medio billete 282/50

Niños: hasta 2 años un gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arapiles).-Almería.

Compañía de Depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras

Oficinas y Almacenes.- Muelle de Poniente

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.- Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.- Timbres.- Teléfono.- Cuarto de baño.- Capilla.- Jardín y terraza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.- Sala especial de partos.- Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).- Electroterapia. Diatermia. Laboratorio de análisis.

Dois Salas generales en la planta baja.- Habitaciones independientes en piso alto.- Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm 6, (al lado de la Tienda Asilo).

Academia de «Nuestra Señora de las Angustias»

Preparatoria para el ingreso en la «Academia General Militar»

Directores: Don Luis Medrano Padilla. Comandante de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera. Comandante de Infantería.

Convocatoria todos los años. Publicada la primera convocatoria de ingreso para 1.º de Junio de 1928; en 1.º de Septiembre darán principio las clases que se rán desempeñadas por el mismo profesorado que desde el año 1919 ha venido obteniendo éxitos de todos conocidos.

Es preciso tener aprobado el bachillerato elemental o el cuarto año de la preparatoria. Se facilitan informes y se remiten gratuitamente reglamentos con relación de los señores alumnos ingresados por este Centro en todas las Academias del Ejército.

INTERNOS, EXTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS

Calle de San Matías, núm. 25.- Granada

MUY IMPORTANTE PARIS-MADRID

(antes BAZAR VICTORIA).

REAL, 9.- ALMERÍA.

PRÓXIMA APERTURA

MADERAS

La casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un importante cargamento de Pino-Rojo en diferentes escuadrías y largarías.

Se construye toda clase de envases

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGUILAR MARTELL N.º 20.

FABRICANTES DE BARRILES. Ha llegado el momento de preocuparse en hacer 500.000 barriles que faltan para la campaña actual. Os ofrezco las mejores calidades, precios y condiciones. COMO MUESTRAS... Cortes barriles gallegos desde una peseta. De Oporto llegarán del 10 al 12 unos 40.000, que dado su buen precio, venderé sobre muelle. Arcos a 7, 8 y 10 pesetas paquete. Varas. Desde 12 pesetas carga. Serrín. El mejor, en competencia con todos. CASA.- JUAN M.ª TÍAS BURGOS.- Frente al Banco España.

La nueva revista del ministerio de Estado

Si gran importancia han tenido y tienen las Secciones anteriormente fundadas en el Ministerio de Estado, como hemos visto en nuestro precedente artículo, no es menor la de las nuevas secciones creadas, de las cuales, así como de la nueva revista del Ministerio, tratamos en el presente trabajo.

Desde antigua fecha, y con fundados motivos, se venía hablando acerca de la imperiosa necesidad de estrechar las relaciones entre España y el resto del mundo, especialmente con los hermanos países de América y de Filipinas.

Funcionando bien, y de antiguo, las secciones ministeriales dedicadas al comercio, y teniendo cada vez mayor autoridad y difusión mundial el «Boletín de Información Comercial», se hacía preciso ampliar las relaciones de orden cultural.

Un diplomático prestigioso y de actividad, senador del Reino, como también culto profesor y publicista, siendo Ministro del ramo, creó en el mes de Noviembre de 1921 algunos servicios, pero tuvieron modesto alcance en el orden económico. Don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda estuvo acertado en su plan y, así fue reconocido por todos, aunque lamentando la escasez de recursos económicos puesto a disposición del Ministerio.

Otro Ministro de Estado, igualmente de grandes alicientos, especializado publicista y Catedrático de Derecho internacional público, don José Yanguas Messia, pudo posteriormente llevar a la práctica, con mayores recursos, la no menos feliz iniciativa de crear en el Ministerio la «Sección de Relaciones Culturales» así como la OFICINA DE INFORMACION, en virtud del Real Decreto de once de Enero de 1926, publicado al día siguiente en la «Gaceta de Madrid» y después en el «Boletín Oficial del Ministerio de Estado». El Real Decreto merece leerse íntegramente.

Aun hay otro no menos importante Real Decreto, que lleva la fecha de 27 de Diciembre de 1926 y refrendado igualmente por el señor Yanguas Messia. En virtud de esa soberana disposición se creó la JUNTA DE RELACIONES CULTURALES, formada por personalidades de gran competencia, reche y amor patrio, la cual es asesora del Ministro en cuantas iniciativas y servicios del Departamento afectan a la enseñanza española en el Extranjero y al intercambio científico, literario y artístico de España en las demás naciones. Sin perjuicio de otros ingresos que puede y debe tener la Junta por el Real Decreto de creación se asignó a la misma una subvención inicial cifrada en «medio millón de pesetas». Como la Junta está obligada a presentar en su día una Memoria, si ésta se imprime y circula, se conocerá por todos la actuación de aquella.

Otro fausto acontecimiento hubo posteriormente, que es digno de mención. El día 15 de Enero del presente año de 1927, y estampada con el gusto tipográfico que es una de las características de la imprenta del Ministerio de Estado, apareció un nuevo y espléndido órgano del departamento, con el título de «INFORMACION ESPAÑOLA» y el subtítulo de «Revista quincenal de las actividades españolas publicada por la Oficina de Información del Ministerio de Estado».

La nueva revista apareció de modo y forma insuperables; cómodo y moderno «formato», papel adecuado y bellísima presentación tipográfica. En todos los números hay seis SECCIONES, todas ellas encabezadas con viñetas de gusto artístico de esta época, secciones que siempre tienen la titulada «Información» y casi siempre colaboración. Una y otra son labores serias, meditadas e instructivas, de reputados publicistas y de no menos prestigiosos y activos periodistas del Ministerio, cuyas brillantes y patrióticas plumas son conocidísimas.

Los títulos de las seis secciones de todos los números de INFORMACION ESPAÑOLA son los siguientes: Primera.- Desarrollo económico. Segunda.- Cuestiones sociales. Tercera.- Actividades culturales y científicas. Cuarta.- Vida literaria y artística. Quinta.- Aspectos de la vida española en América. Sexta.- Marruecos y Colonias. Huelga decir que en la revista se cultivan mucho las informaciones estadísticas y las de bibliografía. A modo de programa en el primer número se dice lo siguiente: «Información Española», cuya publicación comienza en este número, no es, en suma, sino la consecuencia del primitivo «Boletín de Noticias», que comenzó a publicarse por este Centro el año próximo pasado, con fines análogos a los de otras publicaciones extranjeras de carácter similar.

«Información Española» pretende ser el índice integral y actual de la vida de España en sus diferentes actividades: científicas y literarias, artística, jurídica, etcétera, aspirando a que las noticias que se publiquen en la misma lleguen a los países extranjeros, a la prensa y a las sociedades españolas de América reforzando aquellas opiniones que nos son favorables y rectificando aquellas falsas o tendenciosas.

«Información Española» aspira a dar cabida en sus columnas a artículos de colaboración que subrayen y avaloren sus informes, con una selección cuidadosa de firmas y un criterio patrióticamente constructivo, siempre al margen de toda opinión o matiz político.

«Información Española» se publicará quincenalmente por este Ministerio, apareciendo los días primero y quince de cada mes. El éxito de la joven y ya prestigiosa revista está patente. Apesar de la fuerte tirada, se han agotado totalmente algunos números, que seguramente habrá que reimprimir.

Es de esperar igualmente que, como apéndice del año 1927, se publicarán diversos índices: cronológicos, alfabéticos, por materias, etc., etc.

Plácemes merecen cuantos dirigen, redactan, colaboran y ayudan no menos cordialmente a «Información Española». Recomendamos a las lectoras y lectores el nuevo, patriótico y cultural colega, tan querido y apreciado dentro y fuera de España.

Si el Ministerio de Estado creara un «Anuario» general del departamento habría también satisfecho una necesidad que se siente y recibiría felicitaciones como las tiene, y merecidísimas, por la revista de que nos hemos ocupado; plácemes a los que se adhieren al modesto cronista que firma estas líneas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Atracciones de feria

El viernes se inaugurará el «carroussel» instalado en la Plaza Circular, frente al Banco de España, que ha llamado poderosamente la atención en diversas Capitales, y últimamente en las verbenas celebradas en Madrid.-R.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Abia y Zúrgena han quedado expuestas al público dos transferencias de crédito. En Pulpí, Los Gallardos y Còbdar, los respectivos repartimientos.

De Hacienda

Se ha concedido a doña Carmen Rodríguez Tejedor, viuda de don Ramón Navarro Ballester, jefe de Sección de Telégrafos, la pensión de Montepío de 1.750 pesetas pagaderas por Almería.

Se compraria

camioneta dos toneladas de ocasión en buen uso. Informará en el carroussel instalado en la Plaza Circular.

Viajero

Ha regresado de El Marchal (Enix) en unión de su familia el comerciante don Cipriano Gázquez Martínez.

Conferencia

Hoy, a las ocho menos cuarto se celebrará una conferencia en el Salón de Actos de los Luises por el congregante don Antonio Martínez Torres vice-presidente de la Real Congregación de Toledo, que versará sobre el tema «El último eco del Islam». Tomará parte en esta velada íntima en la parte musical el congregante señor Orozco.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Venta

de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garage. Razón: Ad ministración este diario.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2.- Almería.

Toboso

remedio puramente vegetal para ADELGAZAR sin régimen. Droguería Palenzuela.-Ricardos, 3.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vias urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodríguez, 22

Envases Mecánicos para Frutas S. A.

Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO, Y PARA CONSTRUCCION. Se fabrican CABAÑITAS modelo oficial contra la mosca mediterránea 150 pesetas mil. Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.- ALMERÍA.

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

Boletín religioso

SANTOS DE HOY JUEVES.— Santos Juan, Crispo, pbs., Agapito, Hermas, Serapión, Polieno, Floro, Lauro, León y Juliana, mrs.; Fermín, ob., Clara de Montefalco, vg., y Elena, emp., cfs.

La Misa y el Oficio divino son de la Intraoctava de la Asunción de la Santísima Virgen, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.— Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Capilla de las Siervas de María.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa solemne.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Hoy, en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.

MES DE AGOSTO.— En honor de Santo Domingo de Guzmán se le dedican a la Iglesia de que es Titular por la Comunidad de Padres Dominicos y V. O. T. las siguientes cultos: Todos los días a las 8 de la tarde, Exposición menor, Santo Rosario, ejercicio cánticos y Reserva.

RÍDIO SOLEMNE.— Solemnes cultos que dedica a su Excelencia Fundadora, Beata Madre Beatriz de Silva la Comunidad del Real Convento de la Purísima en los días 16, 17 y 18 de Agosto.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión.

A las 19 Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 6 y media, Exposición de S. D. M.; estación, Santo Rosario, ejercicio del Triduo, Bndición; Reserva e Himno a la Beata Madre.

Día 18: Festividad de la Beata Madre, dirá la Misa de Comunión general, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

A las 10, Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado.

En los ejercicios de la tarde cantará las glorias de la Beata Madre, el M. R. P. José Vallarín Provincial de los Dominicos de Andalucía y hará la Reserva el Ilmo. Señor Obispo.

En las tardes se dará a besar la Reliquia de la Beata.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Se ruega a las órdenes terceras de San Francisco y Santo Domingo que asistan con cordón y escapulario.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciéndose el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media en Santo Domingo a las 8 y media.

En la Iglesia de San Juan, a las 8.

VISITA DOMICILIARIA DE LA SAGRADA FAMILIA. — Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, Misa de Co-

múnion general para los asociados. ASOCIACIÓN JOSEFINA.— Los cultos mensuales se celebrarán mañana en Santo Domingo en unión de los que se consagran al Patriarca de Guzmán, y al final habrá procesión claustral.

ESPECTÁCULOS

Para hoy **SALÓN HISPANIA.**— A las 10 y 45, la película en una parte «El insecto del jazz», la graciosa película cómica en dos partes «Recitas» y en 5 partes «La puerta fatal» por Hoot Gibson.

— Por la tarde, a las 6 y media, una película de Hoot Gibson y continuación de la serie «El secreto de un tesoro».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

LA INDEPENDENCIA no admite entradas de favor para ninguna clase de espectáculos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 99 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián por el delito de hurto.

Abogado, señor García. Procurador, señor Fernández.

Causa número 48 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia sobre rapto.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández Campos.

Sección segunda. Causa núm. 66 del año 1926 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de robo.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández.

Para mañana

Sección segunda. Causa núm. 64 del año 1926 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de robo.

Abogados, señores García Briet y Rosell. Procuradores, señores Orozco y P. Manrubia.

Los juicios de ayer

En la sección primera se vió el incidente de apelación señalado y en la segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de hurto.

Pleitos

En la Secretaría de Gobierno de la Territorial han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el distrito de la Audiencia (Almería), entre don Antonio Medina Esperón y don Juan López Soler, sobre reclamación de cantidad.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERÍA

SUCESOS

Pedro, sigue prestando dinero

— Recuerdan ustedes del buen hombre aquel que prestó a otro quince lauros a cuenta de cuatro mil pesetas que a su vez debía percibir también como préstamo?

Tampoco habrán ustedes olvidado que el que debía hacer el préstamo gordo, o sea el que recibió los quince pesos, resultó después más boyado que una lata.

— Pues bien, un dicho popular expresa que todos los días hay un tonto dispuesto a dejarse engañar; lo difícil es encontrarlo.

Buena, eso de difícil, no reza con Pedro Ramé Fernández, (el de las 75 pesetas del buen hombre) que por lo visto tiene más pupila para descubrir infelices que Maqueda para capturar ran-das.

Y allá va, el segundo caso en el que interviene Pedro, siempre prestando dinero.

Celedonia Solbas Solbas, de 30 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que en distintas ocasiones ha entregado cantidades de dinero hasta 26 pesetas a un individuo, llamado Pedro Ramé Fernández a cuenta de un importante préstamo que éste le iba a hacer para dedicarse a la compra-venta de muebles.

Como trascurre el tiempo y Pedro, no le devuelve las 26, ni le presta las... no sabemos cuántas miles, Celedonia cree que ha perdido las primeras y las esperanzas de las segundas.

Eso lo cree Celedonia, lo creemos nosotros y lo cree Pedro, y... ¡Hasta otra!

¡Qué angelito!

En la Comisaría de Vigilancia fué denunciado José Hernández Montero, de 19 años, que se bañaba en la playa de las Almadrabilas, sin bañador.

¡Pobrecillo... qué quincenal!

En vez de peinarla

María Pérez Castro de 50 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en su domicilio fué insultada y maltratada por Antonio Acero (a) El Peñador.

¡Hombre, en vez de peinarla!

Otro que tal

María López Rumi, de 30 años, expuso en la Comisaría un relato idéntico al anterior con respecto a Alberto Se-

gura Callejón, de 29, habitante en el Hoy de los Coheteros. Lo mismo, lo mismo dijo Consuelo Miranda Quintana en el citado centro, refiriéndose a la actitud para con ella de Eugenio Fernández del Pino.

Entrenándose para las carreras

Y en verdad que buscó mal sitio; sin temor a equivocarnos la peor calle de Almería en cuanto al estado del piso.

La Guardia municipal denunció por llevar una velocidad excesiva por la calle de Eduardo Pérez, al ciclista Antonio Padilla Navarro.

El «Fariseo»

Miguel Lupión de las Heras, a quien conocen en su barrio por el significativo mote de «Fariseo» fué sorprendido en la plaza de la Constitución cuando promovía un fuerte escándalo y blasfemaba a todo trapo.

Le salubre y agradable sabor de Elixir CALLOS

Correo de la Provincia

Serón

Como ampliación a las noticias publicadas acerca de la explosión de varios cohetes que dió lugar al derrumbamiento de una casa, se conocen los nombres de las personas que resultaron heridas de más o menos gravedad.

Juan Membrive Martínez de 20 años, Diego Martínez Gallardo de 18, Antonio Uribe Molina de 48, Antonio Trujillo García de 42, Antonio Cano González de 33, Miguel Martínez Castaño de 49, José Membrive Martínez de 33 y José Rodríguez Pérez de 72.

Adra

La Guardia civil de este puesto detuvo a Joaquín García López, como autor del hurto de varias gallinas, hace algunos días.

Albox

En el barrio de La Loma riñeron los vecinos Gregorio Mata Gallego, de 59 años, y Mariano Silvente Sáez de 28, por resentimientos antiguos.

El primero resultó con varias heridas en la cara y en el cuello, de pronóstico reservado, producidas por Mariano, con una piedra.

Este fué detenido.

Dr. Benedicto

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

25 Junio	Vapor ROUSSILLON
20 Julio	LA BOURDONNAIS
20 Agosto	ROUSSILLON
17 Septiembre	LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquéllos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en el territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 54510 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que éstos no comprometan el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. — Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartado núm. 44).

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores de clasados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores de clasados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5:45 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS

1.º Calle del León, número 5.
2.º Plaza de Pavia, número 38.
Todos los días no feriados.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes: Continuación del Reglamento de la Orden del Mérito Civil.

Asuntos judiciales, entre ellos la vacante de secretario del Juzgado de Nijar y edictos municipales, entre otros la vacante de médico titular de Tijola.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento.

Relación nominal de licencias de caza y armas expedidas en enero de 1927 (continuación).

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

IOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 26 de Agosto el magnífico vapor:

Reina Victoria Eugenia

y el día 21 de Septiembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 9 de Septiembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, ca. del General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de roparle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.— Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero, un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Isidoro. Vicario general y Provisorato, de 10 y media a una; secretario, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo. Secretario, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 11.

Escuela Normal de Maestros, calle de Segasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canales, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2.

Servicio agrario, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2.

Piel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alif, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uyera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alif, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulvar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martel, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precios: distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

de

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos + A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios